

# EL PUEBLO

DIARIO DE LA MANANA

SUSCRIPCIÓN: ALMERIA, UN MES 1'25 PTS.  
PROVINCIAS, TRIMESTRE, 5. EXTRANJERO,  
UN AÑO, 20. PAGOS ANTICIPADOS : : : :

ANUNCIOS: PIDANSE TARIFAS A LA ADM-  
NISTRACIÓN. OFICINAS Y TALLERES: CAL-  
LE DE LÓPEZ FALCÓN, NÚM. 5 : : :

GERENTE,

JOSE GARCIA CRUZ

AÑO I.

ALMERIA, 7 NOVIEMBRE 1917

NUM. 188

Los regionalistas andaluces.

## Sin garantías de enmienda

Ciertamente, Sr. Cambó, los regionalistas andaluces no hemos alcanzado beligerancia política en Madrid. Tampoco la tienen los aragoneses ni los valencianos, los gallegos ni los vasco-navarros, cada cual por diversas causas. En esta larga contienda, que hace fracasar ideas augustas, como la de Salmón, se mantenía el absurdo de que no hubiese más que dos factores: catalanismo y españolismo. Y así se logró engañar a España muchos años, y así también al sacar de Cataluña el problema del regionalismo aparecía a los ojos de las demás provincias como un atentado monstruoso contra la Patria. Aconteció esto en mayor grado en las regiones que, como Andalucía, no tenían con Castilla las fronteras del dialecto. El idioma, hermana y uno. Al Sur y el centro convivían en la comunidad del mal y del error. Al cabo, los mayores pecadores del centralismo, los que llevaron a España al desastre, de antaño y la mantenían en la abyección de hoy, no eran castellanos. Andalucía había traído al santoral de las oligarquias bastantes nombres omitidos desde el de Romero Robledo de Borbolla, como los aporcionados también Asturias y Galicia. Así, el nombre representativo de España era Meco, el personaje del cuento de Montero Ríos.

Por esto, mientras el catalanismo pasa rápida y fácilmente de las ideas de los libros de Almirante a las realidades de la acción parlamentaria del doctor Robert, la gestación en las demás regiones es lenta y difícil y dolorosa. Digase más concretamente; sin la iniquidad de las oligarquias que crean alrededor de la dinastía heredataria, media docena de dinastías extra-constitucionales que se reparten los cargos públicos, los logros del favor político en los bufetes y los provechos de los negocios inconfesables, y sin la bestialidad ruin de los caciquazgos amparados por los Gobiernos civiles y por los Ministerios, jamás arraigaría en las más de las regiones, y singularmente en Andalucía, el ideal regionalista.

En vano la recia mentalidad de un hombre poco conocido, pero de bastante valía, Blas Infante, quiere crear un andalucismo, bien delimitado, con caracteres étnicos e históricos, con finalidades económicas adaptadas del georgismo. No; el andalucismo no es más ni será más que la protesta dolorida contra un régimen político que ha mantenido medio siglo a ocho provincias, de las más complejas, características y secundas de España, en una vergonzosa minoridad de cultura y de justicia, en un sometimiento de castilla marroquí, donde bandolerismo y caciquismo eran frutos de un mismo árbol, hermanos gemelos nacidos de una misma barragana.

Y, sin embargo, usted, Sr. Cambó, crea, y así me lo decía en una carta, que la solución del problema

catalogán, la solución que impidiera que se convirtiese en una lucha y sangrienta entre Cataluña y Castilla estaba en Sevilla, estaba en Andalucía; en una gran ciudad a la que siguiese una gran región, donde arraigase un ideal regionalista, que no sería estalinismo, que no permitiera a un Lerroux flamear enfrente la bandera española, que no podría ser acusado en diferente habla, y contra el cual, los únicos recuerdos históricos que pudieran evocarse fueran los de este sacrificio abnegado y resignado con que Sevilla, polo un día con Lisboa de toda la gloria ibera, y Andalucía entera, contribuyen al engrandecimiento y glorificación de Castilla.

Ciertamente, los regionalistas andaluces no hemos logrado, tan rápidamente como el Sr. Cambó lo hubiese necesitado, crear una corriente poderosa de opinión que bastara ella sola para despejar caciques, crear organismos, fundar periódicos, apoderarse de los Municipios y presentarse en Madrid con la representación parlamentaria precisa para que se deje de tomar aquí a Andalucía por la degradada región donde, todos los deberes ciudadanos se anulan ante el vaso de vino, el canturrear flamenco y el debatir proezas toreriles. Los Centros andaluces, de Sevilla y de Córdoba, han hecho una obra intensísima, pero en verdad, los caciques, provincia por provincia, ciudad por ciudad, pueblo por pueblo, aldea por aldea, continúan como señores feudales imponiendo su voluntad y su capricho, sin ley que les ate las manos, sin juez que los encarele y sin verdugo que los ahorque. En Córdoba ha llegado una Junta de Defensa de la ciudad, donde toda ella está representada, a protestar de la conducta de sus diputados. Hay en toda Andalucía un enardecimiento de la opinión, un levantamiento de los espíritus; pero al í, amigo Cambó, los caciques no son los hermanos Planes ni Comas y Masferrer, fácilmente vencibles, a quienes, además, no se amparaba bastante en Madrid por temor a Cataluña. Las gentes en Andalucía saben bien que milagros de influencia realizan los caciques, como ante su capricho se inclinan la balanza de la justicia, los bastones de los gobernadores, los sables de la fuerza pública, los expolios de los agentes ejecutivos, y no hay pueblo ni aldea donde no se muestre como la más alta y noble pedagogía de este régimen el ejemplo de algún ciudadano reducido a miseria u esclavizado a emigrar por haber querido cumplir sus deberes políticos. Así, en cada hogar, los ancianos y las mujeres y los hijos se estremecen cuando oyen a los hombres estallar en ira contra la iniquidad, y son las lágrimas invencibles de seres débiles quienes impiden que los regionalistas sean, no un Comité ni un partido; sino la región entera alzada en violencia para tomarse por su mano la justicia, que no le dan y los derechos que le roban.

Pero he aquí que no ha sido necesario ir a buscar la solución en Sevilla, ni los regionalistas andalu-



EL CARDENAL LUCON REZANDO RESPONSO POR LOS SOLDADOS MUERTOS CERCA DE REIMS

(Foto. Información)

ces podemos ya realizar el papel que el Sr. Cambó nos asignaba de transformar el problema catalán en problema español. A través de las incidencias de la Asamblea de parlamentarios, donde hay muchos diputados sin electores, que recibirán el acta regalada en Gobernación, y donde otros hay quienes se les retorcieron los colmillos en las prácticas y usufructos de la política vieja, y a través, sobre todo, de lo que hubo de amenaza para el régimen en la pasada huelga, ha entrado el Sr. Cambó los senderos para llegar al Poder público, y supongo que para implantar desde las secretarías de la Corona la única medicina que necesita España: la de que no habrá más razones políticas que disculpen a los ministros que infringen la ley o las mandas infringir a gobernadores presidiables.

Pero de esto hay que dar al país una sensación completa y una convicción profunda. Sobre todo, en Andalucía, las gentes saben bien que el caciquismo no está vencido. Como se deshizo el nublado de la Unión Nacional, que debió ser una revolución y quedó reducida a la primera aventura picareca del señor Alba, y como ya parece deshecha la Asamblea parlamentaria, pasará también este turbión, y ¡hay, entonces, de los que ahora impusieran la voluntad de los ciudadanos! En ese mismo Gobierno donde el Sr. Cambó ve por su abigarrada contextura, todas las garantías del derecho, no habrá acaso piedad para los tinglados del señor Borbolla, y su mesnada de caciquillos rurales no podrán entrar en el Gobierno civil sevillano con la altivez que solía; pero, ¿habrá igual medida implacable para la provincia de Córdoba? Ni siquiera será espacio este atropellado resucitar de la justicia política, a que los ciudadanos se convencían de que podrán ejercitar su derecho. Cuando los Gobiernos se han pasado medio siglo amparando con todas las impunidades el delito electoral, y

cuando, al cobijo de este monopolio de la injusticia y la arbitrariedad y del favor político sustituyendo a la ley se han conculgado y adaptado poderosos intereses, no se puede en días o en horas alertar a los ciudadanos para que, por su propio esfuerzo, y en una sola acción, puedan crear un estado de legítimo derecho. Si es sincero el propósito, falta en ese Gabinete renovador, donde se ha condensado el pensamiento del Sr. Cambó, un Ministerio de revisión, un Ministerio con funciones nuevas y rápidas, que no necesitará Cataluña, que hace años se basta a sí sola; pero sin el que Andalucía no podrá llegar a hacer prevalecer su derecho. Falta ese Ministerio, al que pudieran acudir los maltosados, los despojados, los perseguidos, y acusar a los gobernadores, encarceladores de ciudadanos, traidores de votos, falsificadores de escrituras y ladrones de actas—que ahora volverán a ser gobernadores, y acaso de Barcelona, Sr. Cambó—, y acusar a los alcaldes y a los jueces, e incapacitarles para que continúen convirtiendo en truhenería los oficios de la política. Así pensamos muchos regionalistas de Andalucía.

DIONISIO PEREZ

## El Gobierno de la provincia.

Ayer se encargó interinamente del Gobierno civil de la provincia, el digno presidente de la Audiencia señor Carreras. La noticia nos produjo gran alegría. Después de estos días de agitación contra las autoridades, el señor Carreras en ese puesto, es una garantía para todos. El señor Matamoros tuvo un tiempo de limbo y otro de escándalo. Fue este último el desencadenamiento de la policía con su tolerancia, el juego en todas partes con su tolerancia, la orgía en los prostibulos con su tolerancia, el escándalo tabernario con su tolerancia. Vino a poner todas estas cosas

de manifiesto, todas estas llagas en estado de purulencia, un asesinato indigno que conmovió la conciencia ciudadana.

Y desde aquella noche en que en el suelo vimos con aquel desgraciado todos los prestigios de las autoridades, todo el estado denigrante traído por la inmundicia de altos y bajos, pensamos en no descansar hasta cicatrizar todas las heridas; hasta que en Almería reinase una época de tranquilidad y de paz. Y con nuestro esfuerzo lo hemos conseguido. Hoy estamos contentos por que al encargarse el señor Carreras del Gobierno es una garantía de que subsistirá el estado de cosas que tuvimos nosotros que traer con el escándalo, ya que las autoridades no supieron traerlo con el cumplimiento del deber.

No tendrá tiempo el señor Carreras de hacer la labor que por su austeridad y sus talentos podría desarrollar al frente del Gobierno de la provincia, pero cercanas las elecciones confiamos en que la autoridad cumplirá con su deber manteniendo la tranquilidad de todos y evitando coacciones y mafezas.

Veamos acercarse las elecciones y dada la ética del señor Matamoros, esperábamos el abuso y el escándalo llevado al máximo; por eso al encargarse el señor Carreras del Gobierno hemos sentido la natural alegría.

El tiempo que dure su interinidad, tendrá por sus merecimientos anteriores todos nuestros respetos y nuestra ayuda, ya que todo lo que no venga de la política hay que admitirlo y no lo más tratándose del señor Carreras, digno magistrado que viene siempre por la austeridad y presagio de la justicia.

García Prieto ha dicho que él no ha aceptado integralmente el programa de la Asamblea.

Ya no queda duda alguna de la traición de los regionalistas.

Un telegrama

## EL CONFLICTO OUBERO

El alcalde cumplimentando el acuerdo adoptado en la sesión última dirigió ayer el siguiente telegrama al Presidente del Consejo y al ministro de Fomento:

«Saludo a V. E. respetuosamente y continuando gestiones iniciadas con anterior Gobierno, para conseguir tonelaje que transporte a mercados ingleses las uvas que constituyen única riqueza país, participo a V. E. que sobre muelles existen cuatrocientos mil barriles de aquella fruta, sin barco alguno que pueda transportarlos, que la permanencia prolongada ha producido ya putrefacción en algunas partidas, peligro que hacen más extensivo las lluvias de Otoño, que aver se iniciaron y que todo ello determinará ruina general región, con probables derivaciones peligrosas, que lealmente no puede ocultar a V. E.

«Gobierno anterior ofreció tonelaje suficiente a precio conveniente,

seis chelines pero hasta ahora la mitad de totalidad cosecha continúa en muelle con todos los riesgos propios de la mercancía y de la estación

Confío en que V. E. amparará estos intereses con la extrema urgencia que circunstancias reclaman.

El alcalde.

El artículo 29

### Proclamación de concejales

En el gobierno civil se recibieron ayer los siguientes datos de los concejales que en la provincia han sido proclamados por el socorrido artículo 29.

Aiboloduy fueron proclamados 5 concejales sin filiación política conocida.

Alcolea, 2 liberales y 5 conservadores.

Alsodux, 4 sin filiación conocida.

Arboleas, 6 liberales.

Benizalón, 3 liberales y 1 conservador.

Dalias, 4 conservadores.

Felix, 10 sin significación política expresada.

Fiñana, 5 liberales; 2 conservadores y 1 maurista.

Huerca-Overa, 3 liberales.

Santa Fé, 4 conservadores.

Serón, 6 liberales.

Sorbas, 5 liberales y 3 conservadores.

Vélez Blanco, 8 sin filiación política.

Vélez Rubio, 5 liberales y 3 conservadores.

Consecuencias de la embriaguez

### Un minero herido de gravedad

En la mina «Rascador» del término de Serón fueron los mineros vecinos de Bacares José García Herreiras y Emilio Beltrán Carpio, que se encontraban en estado de embriaguez.

El primero acometió con una hacha a su contricante infiriéndole dos heridas en la espalda y en un brazo, que fueron calificadas la primera de grave y la segunda de leve.

La guardia civil del puesto de Serón intervino en el suceso deteniendo al agresor que fué puesto a disposición del Juzgado Municipal de Bacares.

¡Ya se fué Matamoros!

### Lo que dice el Sr. Carreras

Ayer tarde hizo entrega el señor Sanz Matamoros del mando de la provincia al presidente de la Audiencia don Eugenio Carreras.

El señor Carreras conversó con los reporters diciéndonos que en el desempeño de su cometido se ajustará a la orientación y actitud adoptada por el actual Gobierno.

En cuanto a la próxima lucha electoral nos hizo presente que protegerá la integridad de las elecciones estando dispuesto a castigar a los que se arren el derecho, para que así el sufragio se emita libremente y con pureza.

Por último nos dijo que no se podría ocupar por ahora del problema de las subsistencias, debido a que encontrándonos en período electoral sería difícil y de mal efecto llevar a cabo medidas coercitivas, agregando que la Junta se reuniría probablemente el día 8.

### CANDIDATURA REPUBLICANA

#### Para concejal

### RODOLFO VIÑAS ARCOS

PERIODISTA

DISTRITO QUINTO

(Alfareros, Engendro y Jarnga.)

### Los vampiros del régimen.

Para poderse explicar la serie de Reales Ordenes que salen en la Gaceta con el solo objeto de patrocinar y amparar todos los abusos de las grandes compañías ferroviarias basta leer la siguiente nota.

#### Compañía del Norte

Presidente del Consejo de Administración, don Faustino Rodríguez San Pedro.

#### M. Z. y A.

Presidente, don Juan Alvarado. Administrador, don Amós Salvador.

I. consultor, don Juan Cervantes.

#### Andaluces

Presidente, excelentísimo señor marqués de Guadalmina. Abogado consultor, don Francisco Bergamín.

#### Central de Aragón

Presidente, don Felix Suarez Inclán. Administradores, don Joaquin Sanchez Toca y marqués de Lemz.

#### De Sevilla a Alcalá y Cádiz

Presidente, don Alejandro Grollard. Ferracarril de Tajuña

Presidente, Conde de Romanones. Administradores, Duque de Pastriana, don José del Prado y Palacio, don Manuel Brocas.

F. C. Estratégico y Secundario de Alicante a Denia. Presidente, don M. Rosales, Duque de Almodovar del Valle.

### Del Municipio

#### Día de pagos

Ayer fué día de pago en el Ayuntamiento. El alcalde libró 25.000 pesetas para el pago total de todas las atenciones del mes de Agosto. Fueron pagadas también las cuentas de su ministros de Farmacia del pasado Julio, lo que restaba de festejos y los gastos originados con motivo de la estancia en esta capital del 12.º Montado de artillería

Además se ingresaron 5250 pesetas a la Diputación por contingente provincial.

El señor Granados se propone según nos manifestó, pagar en plazo breve el mes de Septiembre.

#### Comisión

La Comisión de Hacienda se reunió ayer mañana en el Ayuntamiento despachando varios asuntos de trámite.

### SECCIÓN MINERA

#### Registro

Don Vicente Saenz Perez, solicitó ayer la propiedad de ochenta pertenencias de tierras magnesianas con el título de «San Isidro», número 34.123, en término de Enix, paraje denominado Cerrillo de la Loca.

#### Renuncia

Don Francisco Antonio Campos

Aguilera ha renunciado a la propiedad del registro minero denominado «Maruja», número 34.059, del término de Fiñana.

#### Cartas de pago

Don Andrés Díez Molina, presentó ayer cartas de pago para responder a las operaciones facultativas que se verifiquen en los registros mineros titulados «Palmirica», número 34.108; «Carmelia», 34.109; «Quique», 34.110; «Mi Jesús», número 34.111 y «Pibaria», 34.112, todos del término de Almería.

*España es para Marruecos cuando Marruecos debía ser para España.*

### De interés general

El Presidente de la Cámara Agrícola de Almería don José Molero ha recibido de la Dirección general de Obras Públicas, la comunicación que transcribimos.

«Como resultado de la gestión practicada cerca de las Compañías ferroviarias a consecuencia de la instancia elevada por la Cama Agrícola de su presidencia», en solicitud de que por aquellos se implantase una tarifa especial para el transporte de naranjas, limas, y limones y uvas frescas, debo significarle que las Compañías del Norte, M. Z. A. Andaluces y Sur de España han sometido recientemente a la aprobación de este Ministerio una tarifa temporal, cuyo plazo de vigencia ha de ser análogo a la del año último y en la que se consignan unas bases de percepción que oscilan entre 0.072 y 0.01 proyecto que con fecha 26 del actual ha sido remitido para su publicación en la Gaceta de Madrid a los efectos de que contra el puedan presentarse las reclamaciones que se juzguen oportunas dentro del plazo de 20 días que a ese fin se concede.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid 31 de Octubre de 1917. —El Director General.—Rendueles.—Rubricado.

### COMUNICADO

Sr. Director de EL PUEBLO

Muy señor mío: Tenemos que denunciar a su periódico, dispuesto siempre al combate contra todas las injusticias, un hecho que ha indignado al gremio de camareros de Almería, por lo inólito.

Es el caso, que desde que el dueño del café Imperial ha traído el espectáculo de ventiloquia que viene actuando en dicho café, ha acordado cobrar a los camareros de las propinas que les dá el público el seis por ciento.

Hay que tener en cuenta que los camareros de este café, no tienen sueldo y tienen que pagar además al echador, por lo que en tiempo normal pasan una vida miserable, agravada por las actuales circunstancias que nos hace imposible la vida a los pobres luchando constantemente a brazo partido con todas las miserias y todos los agobios.

Esto no podemos calificarlo, por que nuestra indignación, nos pondría en los labios un duro epíteto, pero queremos denunciarlo al público, para evitar que con esos pobres compañeros nuestros, se cometa tal injusticia. Seguramente el dueño del café comprenderá serenamente el enorme abuso que esto representa, pero si así no fuese, nosotros nos proponemos por todos los medios que nuestra modestia nos indique, conseguir que tal injusticia no se siga cometiendo. Ya que el público da la propina exclusivamente para el camarero, no creemos que el dueño tenga derecho a mermarlas en su particular beneficio.

Dándole gracias anticipadas por su acogida a nuestra queja, justa, quedamos de V. atts. s. s. q. b. s. Por varios compañeros camareros.

JUAN ESCOZ

### Notas sociales.

Se ha recibido en las oficinas de Instrucción pública el título de profesora en partes, a favor de doña Isabel Calvo Gonzalez, a quien damos nuestra enhorabuena.

Ha llegado a nuestra capital el nuevo juez de Instrucción don Eladio Niño Balmaseda.

### De la provincia

#### Borricos que desaparecen

Al vecino de Cuevas Pedro Haro Robas, residente en el Ventorrillo del Largo, le ha sido robada una borrica, ignorándose a pesar de las pesquisas que ha practicado la benemérita quien pueda ser el autor del robo.

### Señor alcalde

Los vecinos de la calle de la Infanta, nos ruegan supliquemos a S. S. se encienda uno de los faroles que en dicha calle existen por ser peligroso transitar de noche por via tan importante.

No dudamos que atenderá el ruego que estos vecinos hacen por nuestro conducto.

También se quejan los de la calle de Regocijos por la obscuridad que existe desde el sitio que llaman esquina redonda, hasta el huerto jaruga. En este trayecto hay dos faroles sin encender y lo desigual del piso de dicha calle hace que se lleve constantemente en peligro la cabeza y aquellos vecinos quieren conservarla, por si alguna vez les sirve para algo.

### Notas breves.

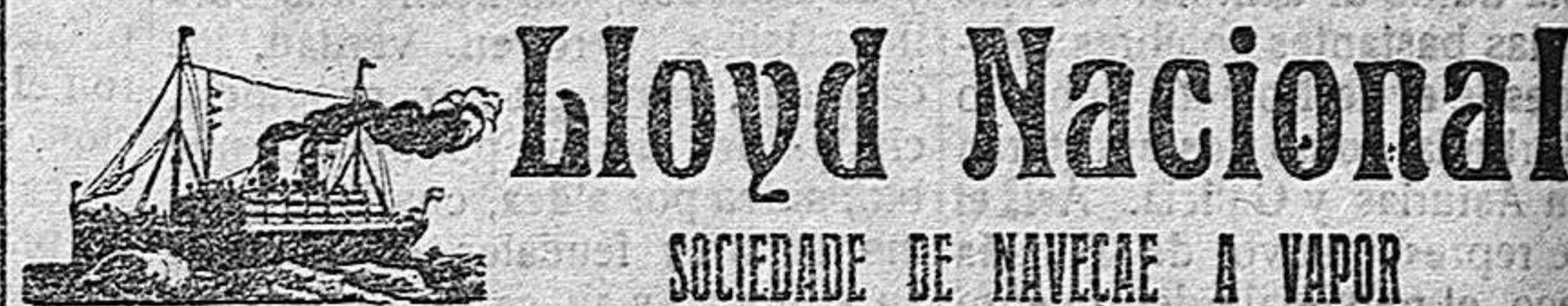
#### Cobrador

Don Francisco Javier Alonso Ortega, habitante en la calle del Cu-carro numero 12 se ofrece como cobrador de Casas de Banca, Comercio, cobro de casas, facturas, etc., etc.

6.000.000

¿Queréis que os toque el gordo de Navidad? Pues jugar en los números 4.214, 5.089, 5.347 y 13.258. Se dan participaciones en el kiosco de la Prensa, número 1, donde expende los periódicos el afortunado Antonio Segura.

Se expenden recibos de lotería en talonarios de a 100 a 0.60 céntimos, con el número puesto que lleva el interesado con cantidades de a 0.50 céntimos y de 1.00 pesetas y fecha del sorteo.

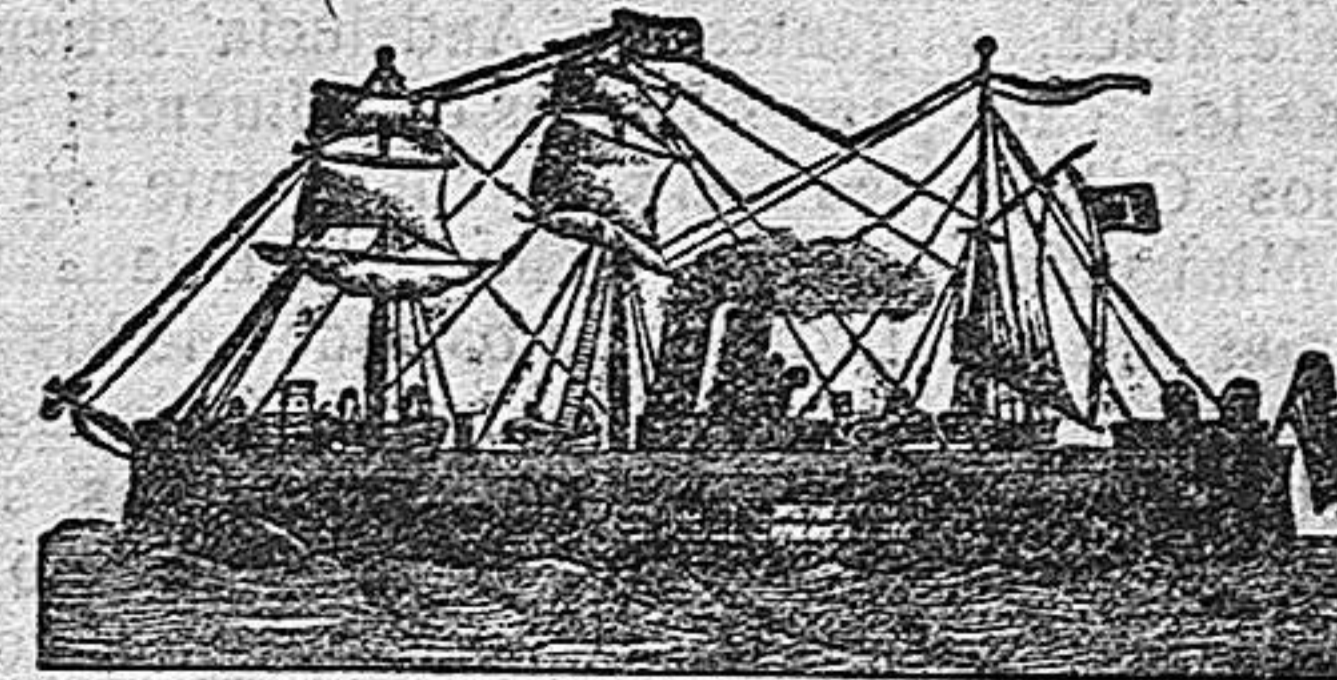


### RIO DE JANEIRO

Vapores fruteros para los puertos del Brasil. Admitiendo carga para Rio de Janeiro y Santos. Con conocimiento directo para los puertos de Corta Alagre, Palotas, Rio Grande del Sud, Florianopolis, Itajahy, San Francisco, Paranaagua, Victoria, Bahía, Aracajú, Maccio y Pernambuco, con trasbordo en Rio Janeiro.

Para informes sus consignatarios Verdejo Hermanos.

### “NUMANCIA”



### SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS MARÍTIMOS

Seguro de guerra para barriles y toda clase de mercancía

Informarán, Sres. Verdejo Hermanos.

### Carreras Especiales y Universitarias

Preparación para ingenieros civiles. Ayudantes y Sobrestantes. Carreras militares. Aduanas, Correos y Telégrafos. Facultades de Ciencias, Derecho y Filosofía. Magisterio completo. Informará, D. Manuel Pérez García, catedrático de la Facultad de Ciencias del Instituto. De 3 a 5 de la tarde, Regocijo, 23.

Anuncie usted en El Pueblo y venderá

# Aguas de Morataliz

Bicarbonatadas.-Magnésicas.-Insustituibles para el estómago.

Las más radioactivas de España. -- Unicas en su clase

Depósito en Almería,

Paseo del Príncipe, núm. 11 (Casa Yost)



## CONFERENCIA TELEFÓNICA

### El rey consultará

Madrid, 6

Don Alfonso ha manifestado que se propone conferenciar con todos los ministros antes de empezar el Consejo que se celebrará hoy en palacio.

### Melquiades a Asturias.

Madrid 6

Ha marchado a Asturias el jefe de los reformistas don Melquiades Alvarez.

### Uno que se puso...

Madrid 6

El conde de Santa Engracia que pertenecía a las huestes del señor García Prieto se ha pasado a la que desde hace unos días acaudilla el señor Alba.

### Los subsistencias.

Madrid, 6

El ministro de Fomento ha hecho esta tarde unas declaraciones. Dice en ellas que estudiará con gran interés la cuestión de las subsistencias.

Primeramente comprará una gran partida de trigo extranjero para contrarrestar la acción de los acaparadores.

Dice que será inexorable con los exportadores y que la exportación será prohibida en absoluto.

Al terminar estas declaraciones ha manifestado que considera injustos los ataques que se dirigen al Gobierno y este es de unión circunstancial.

### Presidente honorario

Madrid 6

Las Juntas de defensa del personal de Hacienda han nombrado presidente honorario al efectivo del arma de Infantería coronel don Benito Marquez.

Este ha contestado aceptándolo. Marcelino Domingo comienza a luchar.

Madrid, 6

Se anuncia que Marcelino Domingo irá primeramente a Tortosa para ocuparse de las elecciones en aquel distrito, irá después a Cartagena a entrevistarse con el Comité de huelga y después a Madrid.

### El 12º montado de artillería.

Madrid, 6

Dicen de Granada que ha llegado haciendo el viaje sin novedad a aquella población procedente de Almería el 12º montado de artillería.

Los jefes, oficiales y tropa han expresado su agradecimiento por la acogida dispensada en esa por las autoridades y el público.

### García Prieto buscando opinión

Madrid 6

El jefe del gobierno señor García Prieto ha manifestado que se propone celebrar un acto público para exponer el programa del gobierno y rectificar los conceptos equivocados que circulan.

### Firma de Guerra

Madrid, 6

La Cierva ha puesto hoy a la firma del rey los siguientes decretos.

—Uno disponiendo el pase a la reserva por solicitud propia, del general de división don Antonio Reina Maldonado.

Idem del de brigada don José Gomez Rosal

### El sueldo de los empleados

Madrid 6

Ventosa ha dicho esta tarde que acepta el aumento de sueldo a los empleados mediante la reducción de descuentos.

### Conferencias

Madrid, 6

García Prieto ha conferenciado hoy con los embajadores de Inglaterra y de Alemania.

### No admite

Madrid, 6

García Prieto ha desmentido hoy la supuesta dimisión del Capitan general de Cataluña.

### Cataluña contra los regionalistas

Madrid 6

De Barcelona comunican que continúa aumentando el disgusto por la solución dada a la crisis y la entrada de Rodés y Ventosa en el gobierno.

### Los jaboneros

Madrid, 6

De Zaragoza dicen que en el

gremio de jaboneros reina gran alarma por la falta de sosa caustica.

Se ha reunido la Cámara de comercio para estudiar el problema.

### Bahamonde ante las elecciones

Madrid, 6

El ministro de la Gobernación ha insistido esta tarde en que no intervendrá para nada en las elecciones municipales y que solamente se limitará a hacer justicia resolviendo con imparcialidad y entereza los expedientes que se incoan por protestas electorales.

### De Inglaterra a España

Madrid, 6

El embajador de Inglaterra ha visitado esta tarde al señor Alcalá Zamora para comunicarle que su nación ha exportado a España en el mes de Octubre 11500 toneladas de carbón y 4800 de briquetas.

### No es cierto

Madrid 6

Hoysé ha publicado una nota por el Ministerio de Estado en la que se niega que los Estados Unidos prohibieran la exportación de algodón a España, pues lo que hizo el gobierno yanqui solamente fué aumentar las dificultades para adquirir licencias.

### Lerroux.

Madrid 6

Ha llegado a Barcelona el líder de los radicales don Alejandro Lerroux.

### Guardia civil herido.

Madrid, 6

En el pueblo de Arenas de Ovido tres pescadores hirieron gravemente al guardia civil Laureano Mendez.

Los agresores fueron detenidos.

### DE LA GUEPRA

#### Parte oficial francés

Madrid 6

Rechazamos ataques de las patrullas alemanas con exio.

Por la tarde dimos un golpe de mano en el bosque de San Quintin y en el oeste de Auberina.

Fracasaron las tentativas del ene-

migo en el Este del monte Cornille.

En el resto del frente hay absoluta tranquilidad.

### Parte ruso

Madrid, 6

Ha aumentado el tiroteo en el Lago de Svanta.

El enemigo cañoneó violentamente este punto.

Hay encuentros de exploradores y fuego de artillería en todo el frente.

En el Carso desalojamos las trincheras de primera línea repitiendo los ataques hasta llegar a la tercera.

En esta acción hemos ocupado algun terreno y tomado muchas armas.

### ES NVEDE

una partida de 350 tablas de pino de 3 varas de largas, 8 pulgadas de anchura y 3/4 de grueso.

Darán razón en la calle de Reina número 19 principal y Hospital 12, principal.

### Insecticida Cruz

Se garantiza que cura la ceniza en parras, árboles frutales y plantas de jardín.

Informará, Juan M. Cruz, Sagasta 4.,

Se admiten esquelas de defunción y aniversario hasta las 5 de la mañana

## PLATA CHRISTOFLE

VARIADO SURTIDO EN CUBIERTOS Y OBJETOS DE FANTASIA

Depósito exclusivo para Almería y su provincia.

Casa Ferrera, Martínez Campos, 17 y 19

**Agendas Bailly-Baillié para 1917.**

<p><b>MEMORANDUM DE LA CUENTA DIARIA</b></p> <p>CONTIENE Secciones especiales para anotar visitas, reuniones, gastos, recibos, etc. y cuando se necesitan para llevar ordenados y sin temor a que se olviden los múltiples asuntos en que se desarrolla la vida moderna.</p> <p><b>PRECIOS</b> Madrid: 2,75 y 3,25 pesetas. Provincias: 3,00 más.</p>	<p><b>AGENDA DE BOHILLO</b></p> <p>de bolsillo</p> <p>CONTIENE Sección especial para anotar visitas, reuniones, gastos, recibos, etc. y cuando se necesitan para llevar ordenados y sin temor a que se olviden los múltiples asuntos en que se desarrolla la vida moderna.</p> <p><b>PRECIOS</b> Madrid: 2,75 y 3,25 pesetas. Provincias: 3,00 más.</p>	<p><b>AGENDA DE BOHILLO</b></p> <p>de bolsillo</p> <p>CONTIENE Sección especial para anotar visitas, reuniones, gastos, recibos, etc. y cuando se necesitan para llevar ordenados y sin temor a que se olviden los múltiples asuntos en que se desarrolla la vida moderna.</p> <p><b>PRECIOS</b> Madrid: 2,75 y 3,25 pesetas. Provincias: 3,00 más.</p>	<p><b>AGENDA DE BOHILLO</b></p> <p>de bolsillo</p> <p>CONTIENE Sección especial para anotar visitas, reuniones, gastos, recibos, etc. y cuando se necesitan para llevar ordenados y sin temor a que se olviden los múltiples asuntos en que se desarrolla la vida moderna.</p> <p><b>PRECIOS</b> Madrid: 2,75 y 3,25 pesetas. Provincias: 3,00 más.</p>
---	---	---	---

Publicadas por BAILLY-BAILLIÉ, NÚM. 63, R. DE SAN CARLOS, 11. - PARÍS

Y en todas las Librerías, Papeterías y Oficinas de Escritorio.

GRANDES

# Almacenes de San José

- D E -

## JUAN MORATA

Calle de las Tiendas, número 15 y Azara, número 10

TEMPORADA DE INVIERNO

Se reciben diariamente las últimas novedades para la presente temporada. Grandioso surtido en chales de punto y de felpa con negros garantidos. Inmenso surtido en lanas para caballero y señora. Fantasías, terciopelo, paños para abrigos y franelas. Especialidad en lutos y géneros blancos de hilo y algodón. Últimos modelos en abrigos de señora y niño. La casa que más surtido presenta en confecciones y equipos para novia.

**PRECIO FIJO.-VENTAS AL CONTADO**

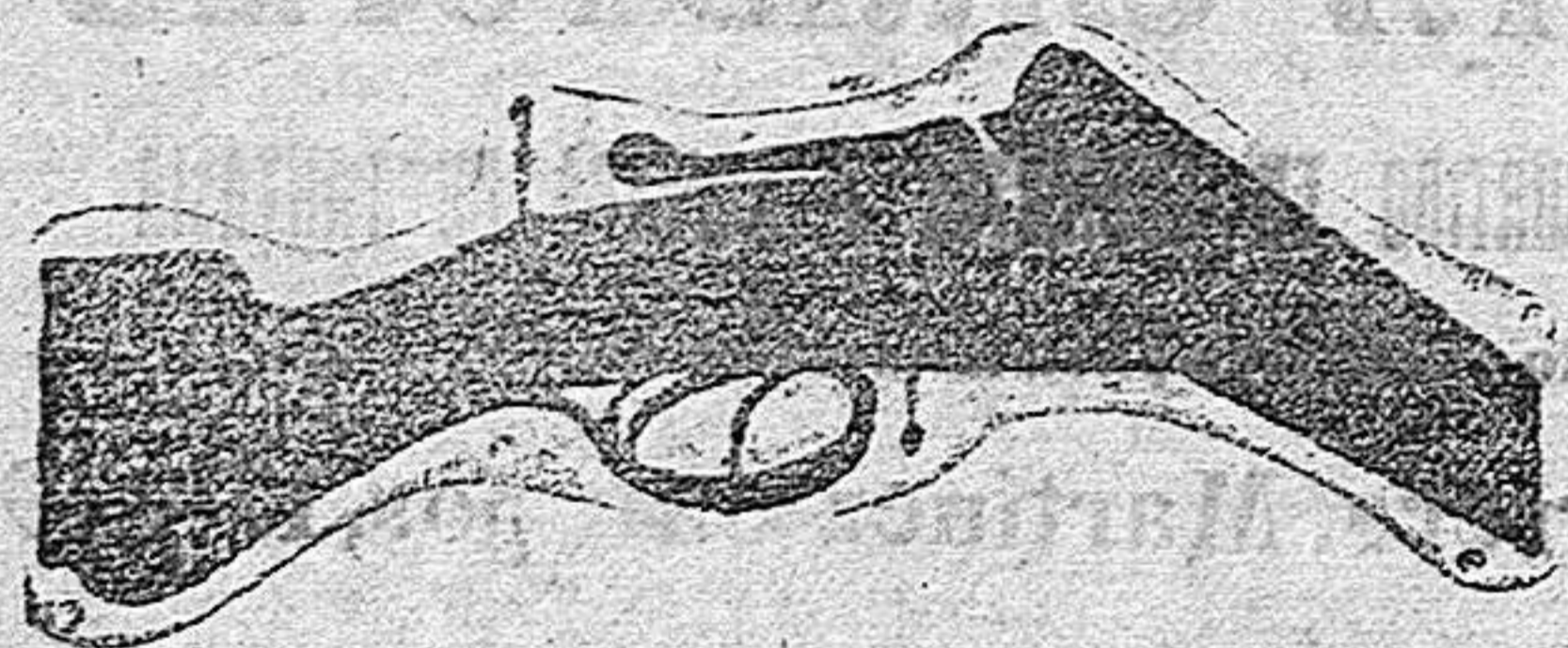
Se hacen espléndidos regalos a los compradores.

No dejéis de visitar estos Almacenes antes de efectuar vuestras compras, y consultar precios.

# Propague Vd. "El Pueblo"

Francisco Criado Sanchez

ARMERO  
Casa fundada en 1873  
Granada, 51



Armas y efectos de caza de las marcas más acreditadas. Expendiduría de explosivos. Especialidad en cartuchos cargados en los talleres de la "Unión Española". Cartuchos vacíos. Pólvoras. Cápsulas de todos calibres y sistemas. Aparatos ortopédicos. Exclusivo en el sin rival braguero articulado de bola metálica, reforzado con movimiento de rotación que proporciona las comodidades más positivas que pueden ambicionarse, por lo que es preferido.

**BAZAR del LEON**

Muebles de ebanistería, tapicería y madera curvada, cuadros y espejos, loza y cristal, baterías de cocina, objetos de fantasía, perfumería, etc., etc.

Tiendas, 6 Ubaldo Abad Rostrico, 2

Dr. Manuel Marín

Oculista del Hospital provincial. Especialista en enfermedades de los ojos de las Facultades de Medicina de París y Madrid. Miembro de las Sociedades Oftalmológica de París e Hispanoamericana. Consulta de 8 a 12 mañana y de 3 a 5 tarde.

Doctor Eduardo Pérez Cano

del Hospital provincial. Consulta especial de enferme- des venéreas y sífilíticas. Análisis de sangre, esputos, orina y demás productos patológicos. Tratamiento antirrábico completo.—Calle del Cis- nario, 44

Bar Frutero

Café.—Chocolate. Helados.—Cerveza. Príncipe, 44

Tip. EL PUEBLO

**Sulfato de cobre.**  
**Carburo de calcio.**

Precios económicos  
Droguería "Arco Iris"  
Seane del Pas Felipe.

**Banco Español de Crédito**

Capital 20.000.000 de pesetas.

AGENCIA EN ALMERIA

Caja de ahorro.

Las imposiciones en la Caja de Ahorro producen un interés de 3 por 100 acumulable en 30 de Junio y 31 de Diciembre. Puede hacerse ingresos y retirar fondos en cualquier momento sin previo aviso.

Horas de Caja para las cuentas de ahorro: de 10 a 2 y media y de 4 a 6 todos los días laborables.

**Comerciantes: Conviene a vuestros intereses anunciar en este periódico, por ser uno de los de mayor circulación, y el de tarifas más económicas.**